



Educación

Consejo General de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Gobierno de Entre Ríos

TRIBUNAL DE CALIFICACIONES Y DISCIPLINA

DIRECTORA/A DEPARTAMENTAL

DE EDUCACIÓN ~~COLON-CONCORDIA-DIAMANTE-FEDERACIÓN-
FEDERAL-FELICIANO-GUALEGUAY-GUALEGUAYCHÚ-ISLAS DEL
IBICUY-LA PAZ- NOGOYÁ- PARANÁ-SAN SALVADOR-TALA-
URUGUAY-VICTORIA-VILLAGUAY~~

SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN DE NIVEL INICIAL

SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN DE NIVEL PRIMARIO Y MODALIDADES

SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN DE NIVEL SECUNDARIO Y MODALIDADES

Visto que al día de la fecha culmina el plazo otorgado por la normativa para el cargado de conceptos profesionales y, observando que en el legajo de gran número de docentes no consta dicho cargado, este Tribunal de Calificaciones y Disciplina dispone al sólo efecto de evitar perjuicios en la valoración de los puntajes correspondientes, prorrogar de manera excepcional el plazo para el cargado de los Conceptos Año 2014, hasta el 17 de julio de 2015.

El Tribunal considera la oportunidad propicia, para recomendar a las/os Sres. Supervisores realicen el contralor del cargado de conceptos en cada uno de los Establecimientos a su cargo, recordando a los Sres. Directores la plena vigencia de la Circular N° 01/2014 T.C y D.

Atentamente.

TRIBUNAL DE CALIFICACIONES Y DISCIPLINA

Paraná, 30 de Junio de 2015.

n.k.

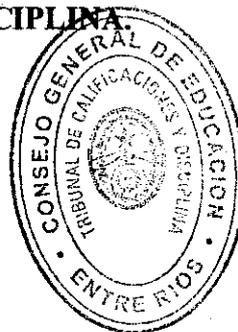
Rosana A. Ortiz
Vocal
Tribunal C. y Disciplina C.G.E.

RÍOS EDGARDO
VOCAL TRIB. CALIF. Y DISC. CGE
REPR. TRAB. DE LA EDUC.

LAURA L. PLANAS
VOCAL TRIB. DE CALIF. Y DISC. CGE
REP. TRAB. de la EDUCACION

Prof. Ma. Juliana Larrondo
VOCAL
Tribunal de Calificaciones
y Disciplina C.G.E.

Prof. M. TERESA ESTER
VOCAL
Tribunal C. y Disciplina C.G.E.



Prof. ARTURO KROH
PRESIDENTE
Tribunal de Calificaciones
y Disciplina C.G.E.